



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYĀ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REIKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 03 de mayo de 2018

Nota SNC/SG N° 299/2018

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
SENACSA

Señor

Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, Presidente
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)
Presente

FECHA: 11 / 05 / 18
HORA: 08:21

ESCHERICA E. BERNAL
Jefe División Verificación y
Seguimiento de Documentaciones

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de hacer referencia a las actividades coordinadas por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) para la conmemoración de la gesta libertadora en la madrugada del 14 y 15 de mayo de 1811, la cual dio como resultado la independencia de Paraguay y que año a año lo celebramos con propuestas diversas dirigido a todo público, que se desarrollan en diferentes puntos del Centro Histórico de Asunción.

En efecto, los puntos centrales donde se llevarán a cabo las principales actividades estarán ubicados en las calles Palma, en su trecho de Iturbe a 14 de Mayo, del 13 al 15 de mayo y Estrella, en su trecho de Chile a Independencia Nacional, del 14 al 15 de mayo, incluyendo las plazas De la Democracia y Juan E. O'leary donde se montarán el escenario central y ferias de artesanía, del 12 al 15 de mayo próximos.

En ese marco, le solicito el apoyo de la institución a su digno cargo, a fin de disponer la provisión de sanitarios portátiles en la cantidad suficiente para atender los requerimientos de la ciudadanía que acude a las celebraciones.

Cabe destacar que la agenda a ser ofrecida a la ciudadanía es fruto de un esfuerzo interinstitucional, instancia a la cual la SENACSA está invitada a participar, mediante la designación de un nexo institucional. Por parte de la SNC, comparto los datos de contacto del Director de Economía Creativa, Nelson González, quien es el designado de coordinar los aspectos logísticos del evento: 0972 379 020, gonzalez.nelson@gmail.com.

Al tiempo de destacar la clave importancia del apoyo que ofrece la institución a su cargo para garantizar el disfrute de la ciudadanía y, por consiguiente, el éxito de la gran fiesta que se merece la patria, confío en contar con su amable colaboración.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYĀ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith

Ministro - Secretario Ejecutivo

SG/BM
DGG





TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 03 de mayo de 2018

Nota SNC/SG N° 299/2018

Señor
Teófilo Acosta, Presidente
Autores Paraguayos Asociados (APA)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de hacer referencia a las actividades coordinadas por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) para la conmemoración de la gesta libertadora en la madrugada del 14 y 15 de mayo de 1811, la cual dio como resultado la independencia de Paraguay y que año a año lo celebramos con propuestas diversas dirigido a todo público, que se desarrollan en diferentes puntos del Centro Histórico de Asunción.

En efecto, los puntos centrales donde se llevarán a cabo las principales actividades estarán ubicados en las calles Palma, en su trecho de Iturbe a 14 de Mayo, del 13 al 15 de mayo y Estrella, en su trecho de Chile a Independencia Nacional, del 14 al 15 de mayo, incluyendo las plazas De la Democracia y Juan E. O'leary donde se montarán el escenario central y ferias de artesanía, del 12 al 15 de mayo próximos.

En ese marco, le solicito el apoyo de la institución a su digno cargo, a fin de considerar la exoneración de los cánones de derechos de autor por tratarse del más importante evento anual, organizado por el Estado, al cual toda la ciudadanía tendrá acceso libre y gratuito.

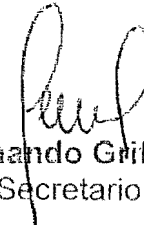
Cabe destacar que la agenda a ser ofrecida a la ciudadanía es fruto de un esfuerzo interinstitucional, instancia a la cual APA está invitada a participar, mediante la designación de un nexo. Por parte de la SNC, comparto los datos de contacto del Director de Economía Creativa, Nelson González, quien es el designado de coordinar los aspectos logísticos del evento: 0972 379 020, gonzalez.nelson@gmail.com.

Al tiempo de destacar la clave importancia del apoyo que ofrece la institución a su cargo para garantizar el disfrute de la ciudadanía y, por consiguiente, el éxito de la gran fiesta que se merece la patria, confío en contar con su amable colaboración.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta estima y consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo

SG/BM
DGG



LA RECEPCION DEL MISMO
NO IMPLICA CONFORMIDAD


M. R. Ocampos
EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia

Asunción - Paraguay

[+595] 21-442515/6

www.cultura.gov.py